

# MEMORIA 2016

## Plan de gestión 2016

DIRECCIÓN DE TRÁFICO

C O N T



# EN I D O

## 1. PLAN DE GESTIÓN 2016.....7

- ▲ Misión
- ▲ Visión del plan
- ▲ Estrategias y líneas de actuación

### 1.1 ACCIONES 2016 .....12

- ▲ Asesoría Jurídica
- ▲ Investigación del Tráfico y Seguridad Vial
- ▲ Formación y Educación Vial
- ▲ Servicio de Atención de Tráfico 011
- ▲ Plan de Vialidad Invernal
- ▲ Operaciones Salida y Regreso de Vacaciones

### 1.2 JORNADAS SOBRE SEGURIDAD VIAL .....18

### 1.3 REDES SOCIALES, APP Y PÁGINA WEB .....20

### 1.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....22

- ▲ Información
- ▲ Campañas de publicidad

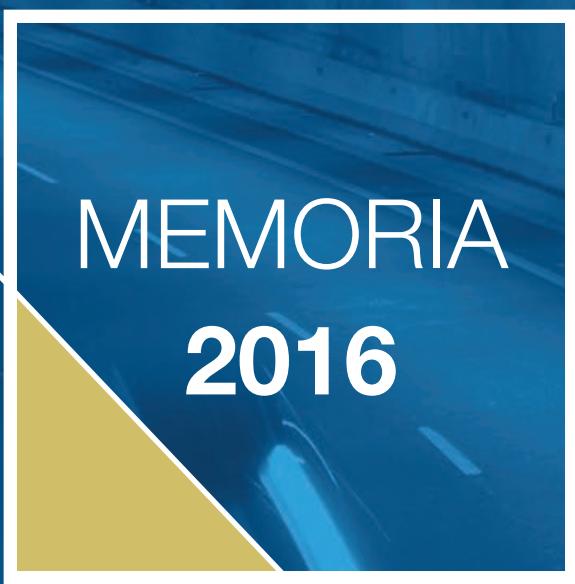
### 1.5 PUBLICACIONES .....24

- ▲ Monográficos y estudios
- ▲ Campañas

## 2. BALANCE 2016 ACCIDENTALIDAD EN LAS CARRETERAS DE EUSKADI .....27

### 2.1 BALANCE ERTZAINZA .....28

### 2.2 BALANCE ERTZAINZA Y POLICÍAS LOCALES .....30



MEMORIA  
2016

## SALUDA

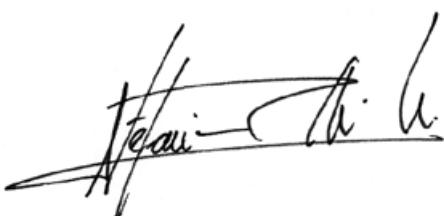
La Memoria que presentamos a continuación recoge las principales acciones llevadas a cabo por la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, durante el año 2016 en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020.

Este documento ofrece además el balance de siniestralidad de la red viaria vasca durante 2016. Los indicadores observan una tendencia descendente del 11,4% en el número de personas que perdieron la vida y del 6,3% en las que resultaron heridas graves con respecto a 2015.

Sin embargo, en materia de seguridad vial no debemos bajar la guardia, aún queda mucho trabajo por hacer y para ello es necesaria la colaboración de todas y todos los agentes implicados y comprometidos en reducir, más aún, la siniestralidad en las carreteras de la Comunidad Autónoma Vasca, consolidando el progresivo cambio cultural que se está dando en materia de seguridad.

La hoja de ruta está trazada en el Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020. Se trata de un proyecto ambicioso enfocado a que las personas que a diario utilizan nuestras vías de transporte y comunicación ya sea como viandantes, ciclistas, motoristas o conductoras de cualquier tipo de vehículo lo hagan de forma más segura y sostenible.

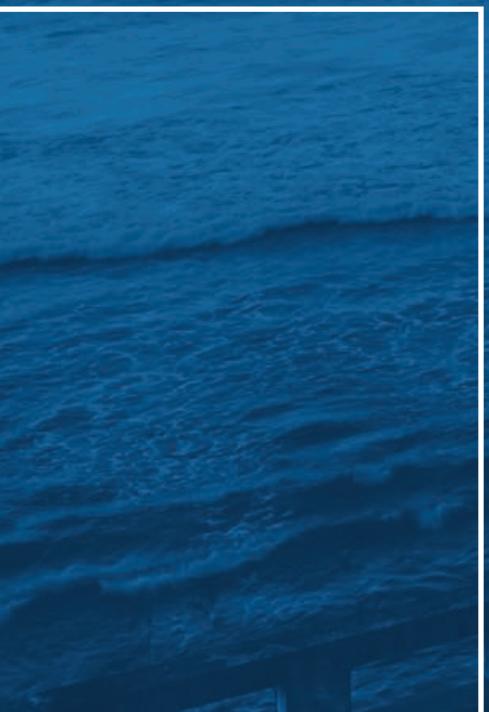
En definitiva y con la vista puesta en el año 2020, la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco seguirá dando pasos firmes para avanzar hacia esa movilidad segura y sostenible. El desafío es importante.



**Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz**  
Consejera de Seguridad



1



# PLAN DE GESTIÓN 2016



## MISIÓN ▶

La Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco tiene como misión, promover la seguridad vial y la movilidad segura y sostenible para las personas usuarias de la red viaria vasca. Para ello, impulsamos la concienciación y una cultura de valores basada en la prevención, la participación y la transparencia. Además gestionamos la fluidez y la seguridad en el tráfico.

## VISIÓN DEL PLAN ▶

Situar a Euskadi como referente en materia de movilidad segura y sostenible, a partir de estrategias efectivas en materia de seguridad vial y gestión del tráfico, en el que la ciudadanía tiene un comportamiento responsable y las instituciones públicas, en colaboración con los agentes privados, trabajan de manera coordinada y eficiente en la reducción del número y la gravedad de los accidentes de tráfico.

## ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las Estrategias definidas por la Dirección de Tráfico en el PESVMSS 2015-2020 son:



### 1 EDUCACIÓN VIAL



### 4 VIGILANCIA Y CONTROL



### 3 GESTIÓN DEL TRÁFICO



### 2 INVESTIGACIÓN DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

### 5 MODELO DE GESTIÓN AVANZADO

## EDUCACIÓN VIAL ▶

La Estrategia “Educación Vial” debe articular líneas de actuación orientadas a trabajar desde la sensibilización, la educación y la formación en el logro de mayores niveles de seguridad vial y en una mayor concienciación de la ciudadanía para la movilidad segura y sostenible, colaborando para ello con los distintos agentes sociales de Euskadi.

## INVESTIGACIÓN DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL ▶

La Estrategia “Investigación del Tráfico y Seguridad Vial” debe articular líneas de actuación e iniciativas orientadas a identificar y desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la mejora de la situación de la Seguridad Vial, el Tráfico y la Movilidad, teniendo en cuenta para ello las principales tendencias y/o avances, así como la información y los datos generados del sistema de recogida y análisis de información existente en Euskadi.

## GESTIÓN DEL TRÁFICO ▶

La Estrategia “Gestión del Tráfico” debe articular líneas de actuación e iniciativas orientadas a supervisar, mediante la monitorización en tiempo real, del estado de la circulación y el tráfico interurbano en la CAE, adoptando las estrategias y medidas de ordenación y regulación del tráfico adecuadas en cada momento para prevenir la congestión circulatoria y garantizar su movilidad y seguridad, así como la detección y pronta respuesta a los incidentes de tráfico en las vías interurbanas de la red de carreteras, siguiendo para ello los protocolos establecidos, en su caso, y coordinando los recursos dispuestos para ello.

## VIGILANCIA Y CONTROL ▶

La Estrategia “Vigilancia y Control” debe articular líneas de actuación e iniciativas orientadas a reeducar comportamientos inadecuados en materia de tráfico, circulación y seguridad vial, mediante la gestión eficiente de los recursos públicos.

## MODELO DE GESTIÓN AVANZADO ▶

La Estrategia “Modelo de Gestión Avanzado” basada en la Gobernanza que implica impulsar la participación, el trabajo colaborativo y las alianzas con otras Administraciones e Instituciones Públicas y Privadas en materia de tráfico y carreteras para cumplir su misión de control y salvaguarda de la seguridad vial. Asimismo, esta Estrategia incorpora la definición e implantación de la gestión por procesos en el seno de la Dirección de Tráfico y los mecanismos necesarios para implantar la mejora continua y la innovación.



# 1.1

## ACCIONES 2016

### ASESORÍA JURÍDICA

*La Asesoria Jurídica da soporte jurídico a la Dirección de Tráfico en general y especialmente, a las Oficinas Territoriales de Tráfico en materia de autorizaciones, notificaciones, sanciones, inmovilizados, control e inspección de las escuelas particulares de conductores y conductoras, instrucciones de obra, autorizaciones especiales de circulación en fechas restrictivas, autorizaciones de pruebas deportivas, carreras, concursos y certámenes que tengan afección sobre el tráfico.*

#### AUTORIZACIONES

La Asesoría Jurídica tramita autorizaciones especiales para los vehículos que, por sus características técnicas o por la carga indivisible que transporten, superen las masas y dimensiones máximas reglamentariamente establecidas.

- **AUTORIZACIONES:** Expedientes tramitados en 2016: **8.599**
- **ESCUELAS PARTICULARES DE CONDUCCIÓN:** Autorización, control e inspección de las escuelas particulares de conducción. Expedientes de alta, baja y de modificación, respecto a escuelas, personal y vehículos: **492**
- **Inspección de locales y vehículos:** **216**
- **Autorizaciones especiales de circulación en fechas restrictivas:** **262**
- **Instrucciones de obras y otros eventos:** **2.863**

#### PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Los expedientes sancionadores se instruyen por las Oficinas Territoriales de Tráfico o a través del CATIT, Centro Automatizado de Tramitación de Infracciones de Tráfico, ubicado en las instalaciones del Centro de Gestión de Tráfico de Euskadi, en Txurdinaga (Bilbao). El CATIT gestiona de manera unificada y en tiempo real la totalidad de la información facilitada por todos los radares fijos, comprueba las infracciones, contrasta los datos del vehículo con los registros de la DGT y da inicio de manera inmediata al proceso de comunicación al infractores o infractoras. Todo ello a través de un sistema informático y de telecomunicaciones que conecta los dispositivos a pie de carretera con el centro de operaciones del CATIT.

#### CALENDARIO PRUEBAS DEPORTIVAS

La Asesoria Jurídica de la Dirección de Tráfico es responsable de autorizar e informar sobre las carreras, concursos, certámenes y pruebas deportivas en general, que discurran total o parcialmente por vías interurbanas de la CAPV.

**Autorizaciones CAE: 325**

**Autorizaciones DGT: 30**

**Recursos movilizados en las pruebas deportivas celebradas en la CAE (datos de acompañamiento de la Ertzaintza, no de la Policía Local):**



### CAMPAÑAS DE VIGILANCIA Y CONTROL

La Dirección de Tráfico anualmente programa el Calendario de campañas de vigilancia y control. El objetivo de esta línea de actuación es reeducar comportamientos inadecuados en materia de tráfico, circulación y seguridad vial, implementando los medios que hagan posible un control uniforme, continuo y adecuado del cumplimiento de la normativa vigente.

La Ertzaintza realizó en 2016 las siguientes actuaciones preventivas:

Pruebas preventivas de alcoholemia (78.943), pruebas preventivas de drogas (3.589), controles ITV (número de vehículos controlados 5.396), controles casco-cinturón (número de vehículos controlados 25.934), controles de velocidad (número de vehículos controlados 1.775.202).

Y además, las siguientes actuaciones por accidente o infracción:

- Pruebas de drogas por accidente: **176**
- Pruebas de drogas por infracción: **316**
- Pruebas de alcoholemia por accidente: **8.879**
- Pruebas de alcoholemia por infracción: **276**

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En 2016, se ha completado la tramitación previa a la aprobación por el Consejo de Gobierno de un convenio con la Diputación Foral de Álava en materia de tráfico y carreteras e intercambio de información viaria para la mejora de la seguridad vial.

Se han suscrito 29 convenios de colaboración con la Jefatura Central de Tráfico y distintas entidades locales para el intercambio de información en materia de seguridad vial y acceso a las bases de datos.

Se han suscrito 17 convenios de colaboración con distintas entidades locales en materia de notificaciones por medios electrónicos de actos derivados del procedimiento sancionador de tráfico.

## INVESTIGACIÓN DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Dirección de Tráfico, a través del área de Investigación ha realizado los siguientes Estudios de Tráfico: Amurrio-Saratxo-Larrinbe, Ordizia, Santa Cruz de Campezo.

Asimismo y siguiendo las pautas del Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020 se han realizado los Planes de Seguridad Vial para Municipios Pequeños y Muy Pequeños: Laguardia, Markina, Zestoa.

Otros proyectos analizados desde el Área de Investigación durante 2016: Proyectos de investigación, desarrollo, ITS,...: Automatización proceso de denuncias de radar móvil, Desarrollo de una nueva herramienta para la gestión y control de transportes especiales (Primer borrador de proyecto), Desarrollo de una herramienta para evaluar la fluidez del tráfico (Fase 1), Desarrollo de una herramienta para la realización de estudios de seguridad vial (Fase 1).

## PROGRAMAS EUROPEOS

La Dirección de Tráfico participa en diferentes programas europeos relacionados con la seguridad vial y la movilidad segura y sostenible. En este sentido, durante 2016, se han llevado a cabo reuniones en el marco del proyecto CEF-Arco Atlántico: Dublín, Roma, Londres.

# FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL

**La sensibilización, la educación y la formación son necesarias para lograr mayores niveles de seguridad vial y una mayor concienciación de la ciudadanía para la movilidad segura y sostenible.**

- **Cursos online “Prevención de riesgos viales en el aula”** incluidos en el programa Prest Gara del Departamento de Educación y realizados en el aula virtual de la Dirección de Tráfico: 3 cursos (66 participantes).
- **Seminarios y talleres dirigidos a centros educativos del sistema educativo no universitario:** 44 acciones (293 participantes).
- **Agenda escolar 2016/17:** 75.000 ejemplares dirigidos al alumnado de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.
- Elaboración material audiovisual para el programa **“Don’t be dummy”**.

- **Decálogos seguridad en las entradas y salidas a centros escolares** para las familias, para el alumnado, para los equipos directivos de centros escolares.
- Elaboración de **actividades de educación para la movilidad segura por materias curriculares para Educación Secundaria Obligatoria:** 10 actividades de Matemáticas y movilidad segura dirigidas a los dos ciclos de ESO. Elaboración de ejercicios interactivos relacionados con la movilidad segura para su aplicación en el aula.
- **Programa “Gerta dakizuke / Te puede pasar”:** 205 sesiones de testimonios de accidentes en centros de Educación Secundaria (11.293 participantes).
- **Programa Teatro fórum “Norabide aldaketa / Cambio de sentido”:** 33 sesiones de teatro en centros de ESO (991 participantes).
- **Concurso “Gazteak eta gidatzea / Jóvenes y conducción”:** 59 participantes en el concurso de video-selfies con mensajes a favor de una movilidad responsable y sostenible.
- **Programa “Road Show”:** Dos sesiones en Vitoria-Gasteiz (600 jóvenes asistentes).
- Promover la movilidad segura en la actividad cotidiana de diferentes agentes socioeducativos.
- **Curso Nivel 1 dirigido a policías locales:** 2 cursos semipresenciales (21 participantes).
- **Curso voluntarios Ertzaintza:** 2 cursos semipresenciales (24 participantes).
- **Seminarios destinados a presentar al personal formador de futuros/as monitores/as el material de educación para la movilidad segura** recogido en



el Catálogo de recursos de la Dirección de Tráfico: 6 sesiones (75 participantes).

- **Material divulgativo “Hasieratik seguru / Seguridad desde el comienzo”** Material que se distribuye a las consultas de Matronas y Pediatría a través de las OSIS de Osakidetza.
- **Programaciones de seguridad vial dirigidas a diferentes colectivos para su implementación en la iniciativa “Prevención desde la Comunicación” de la Ertzaintza:** 4 programaciones, 3 programaciones dirigidas al sistema escolar, una programación dirigida al colectivo de personas mayores.
- **Guía para motoristas:** la Guía de conducción segura dirigida a motoristas incluye dos videos publicados en el canal YouTube.
- **Programa Seguru baietz / Sí, seguro:** 35 sesiones con el camión y carpas en municipios de menos de 5.000 habitantes. Programa “Pausoz-pauso, seguro / Seguridad paso a paso”: 30 sesiones de charlas en centros de personas mayores.
- **Cursos teórico-prácticos de conducción segura de motocicletas:** 4 cursos (65 participantes).
- **Cursos online de prevención de riesgos laborales viales:** 9 cursos (199 participantes).
- **Fases de enseñanza a distancia y presencial:** 43 participantes, 13 personas acceden a la fase de enseñanza presencial.
- **Convocatoria curso profesores/as formación vial. Prueba previa de selección:** 63 solicitantes del curso tienen superada la prueba de acceso. Convocatoria directores/as de escuelas particulares de conducción – 2016: Prueba selectiva.

## SERVICIO DE ATENCIÓN DE TRÁFICO 011

El 011 es el teléfono de información de tráfico. Se trata de un servicio que informa al ciudadano sobre el estado de la circulación en las carreteras vascas, incidencias, restricciones y todo aquello que tenga que ver con la situación del tráfico en la red viaria vasca.

### Datos de 2016

#### LLAMADAS ATENDIDAS POR EL 011:



**CONSULTAS  
ATENDIDAS**

**41.130**



## PLAN DE VIALIDAD INVERNAL

**El Plan de Vialidad Invernal coordina la labor de diferentes administraciones.** En total, se cuenta con más de trescientos recursos móviles, (quitanieves, patrullas, vehículos de apoyo y vigilancia). Las Diputaciones Forales y Autopistas movilizan máquinas quitanieves y para las tareas de coordinación y vigilancia cuentan además con vehículos de apoyo. El Centro de Gestión de Tráfico de Euskadi, por su parte, activa siete grúas pesadas para la retirada de vehículos de gran tonelaje y la Ertzaintza pone a disposición del operativo las patrullas de las Unidades de Tráfico, cuyo número se refuerza en la Fase Operativa y pueden ser apoyadas por los recursos de las Ertzainetxeak.

Durante el 2016 se realizaron 11 activaciones del Plan de Vialidad Invernal en su Fase de Seguimiento e Información (cota de nieve por debajo de los 1000 m). En 8 ocasiones además se procedió a pasar también a la Fase Operativa, por descenso de la cota de nieve por debajo de los 700 m.

Lo medios movilizados fueron máquinas quitanieves de las Diputaciones Forales/Autopistas (166); Grúas Pesadas de la Dirección de Tráfico (7) y los Puestos de Coordinación Vial (8 patrullas integradas de forma conjunta por agentes de la Ertzaintza y técnicos de Conservación de Carreteras que se encargan de forma conjunta el estado de las carreteras en los 3 Territorios Históricos).



# OPERACIÓN SALIDA Y REGRESO DE VACACIONES

En Semana Santa 2016, se realizó el operativo de señalización en Armiñón el Lunes de Pascua, en sentido Irún, en la unión de la AP-1 con A-1 (mediante coneado y señales de tráfico se cede uno de los 3 carriles de la A-1 a la AP-1 con flujo masivo).

Operativos de señalización en verano, en Operación Salida en las fechas 22, 23, 29, 30 y 31 de julio, y 5-6 de agosto, en la unión de la AP-1 con N-622 en Etxebarri-Ibiña, sentido Vitoria-Gasteiz (mediante coneado y señales de tráfico, se cede un carril de la N-622 a la salida de la AP-1 con flujo masivo) y en la unión de la N-622 con A-1, sentido Burgos/Madrid (mediante coneado y cartelería, se cede un carril de la A-1 a los que se incorporan desde la N-622 con flujo masivo).

En Operación Retorno, operativo de señalización en Armiñón (el mismo que se monta en Semana Santa).

Por otra parte, todos los años (2016 inclusive) durante las fechas críticas de mayor densidad de circulación del verano, una unidad de helicóptero de la Ertzaintza vigila los puntos de mayor complicación circulatoria y remite las imágenes captadas por su cámara en tiempo real al CGTE-ETKZ.



## 1.2

### JORNADAS SOBRE SEGURIDAD VIAL



Estephanía Beltrán de Heredia, Consejera de Seguridad (drcha.) y Garbiñe Saez Molinuevo, Directora de Tráfico (2013-2016) (izqda.).

#### JORNADA SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SEGURA EN ÁMBITO LABORAL (junto con OSALAN): PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

Los accidentes de tráfico provocan graves daños humanos y económicos, constituyendo un auténtico problema de seguridad y salud públicas. Todo ello hace que la Seguridad Vial Laboral deba ser considerada como un elemento clave sobre el que actuar para conseguir la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.

Por todo ello, el Proyecto Segurbide nace de la necesidad de responder a las cuestiones relativas al proceso de integración de la Seguridad Vial Laboral en el sistema preventivo general de la empresa; es decir, en el denominado Plan de Prevención.

En este contexto, se ha tratado además de elaborar una herramienta práctica y sencilla que facilite el abordaje de las actividades preventivas relativas a la Seguridad Vial Laboral, especialmente a nuestras pequeñas empresas, de manera que se integren los aspectos técnicos, económicos y preventivos para una efectiva mejora de las condiciones de trabajo, herramienta que se dió a conocer en dicha jornada.

#### JORNADA SOBRE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

El 8 de junio se celebró en el Palacio Euskalduna de Bilbao una jornada profesional organizada por la Dirección de Tráfico, con el objetivo de profundizar en la prevención, la investigación y el tratamiento de los accidentes de tráfico.

PARTICIPARON



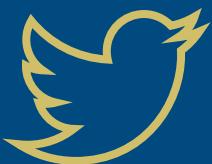
ponentes

11



# 1.3

## REDES SOCIALES Y WEB

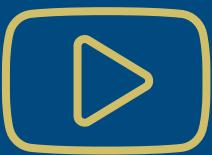


TWITTER

SEGUIDORES/AS  
13.800

TWEETS  
48.600

@trafikoaEJGV



YOUTUBE

VISUALIZACIONES    VÍDEOS SUBIDOS    SUSCRIPTORES/AS  
68.967                    55                    111

[www.youtube.com/TrafikoaEJGV](http://www.youtube.com/TrafikoaEJGV)



APP  
TRAFIKOAEJGV

DESCARGAS  
2.551

# WEB

## WWW.TRAFIKOA.EUS

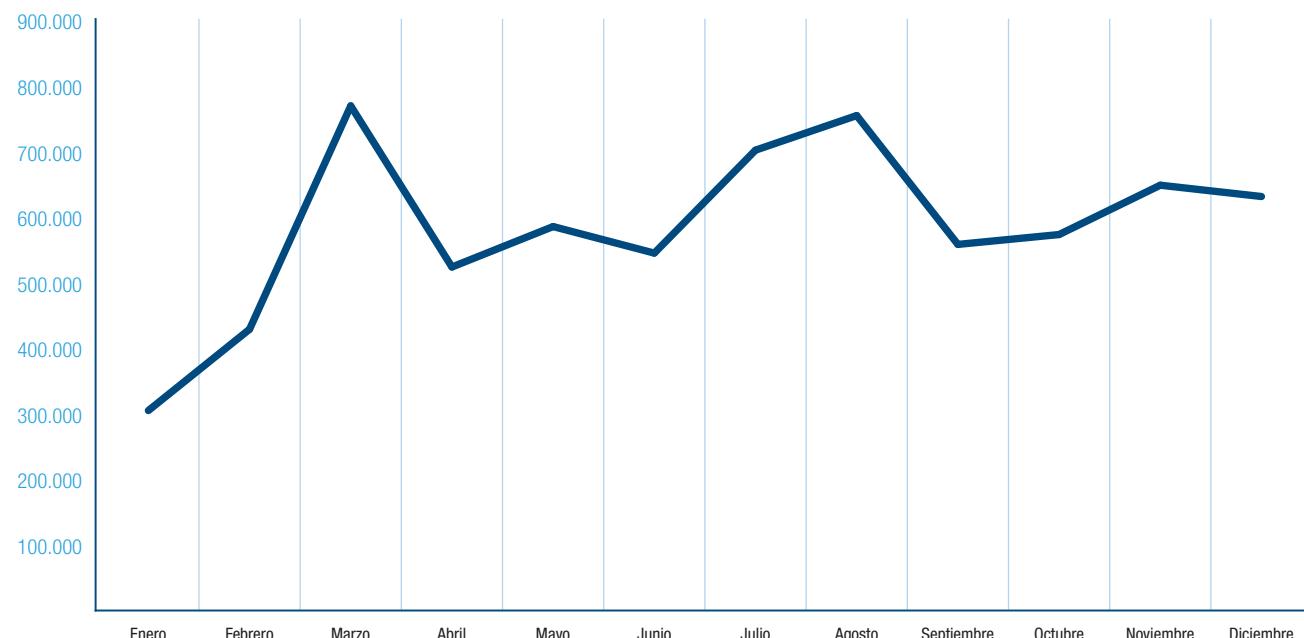
---

El pico de visitas a la web suele coincidir con meteorología adversa: nevadas, hielo... O con presentaciones de campañas a la prensa. En 2016, los accesos a la web han sido los siguientes:

**TABLA** | ACCESOS WEB 2016

|            | TOTAL ACCESOS | MEDIA DIARIA |
|------------|---------------|--------------|
| ENERO      | 303.866       | 9.802,13     |
| FEBRERO    | 427.934       | 14.756,34    |
| MARZO      | 768.824       | 24.800,77    |
| ABRIL      | 522.950       | 17.431,67    |
| MAYO       | 584.654       | 18.859,81    |
| JUNIO      | 544.138       | 18.137,93    |
| JULIO      | 701.236       | 22.620,52    |
| AGOSTO     | 754.034       | 24.323,68    |
| SEPTIEMBRE | 557.447       | 18.581,57    |
| OCTUBRE    | 572.478       | 18.467,03    |
| NOVIEMBRE  | 647.761       | 21.592,03    |
| DICIEMBRE  | 630.521       | 20.339,39    |

**GRÁFICO** | TOTAL ACCESOS WEB 2016



## 1.4

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### INFORMACIÓN

La información a la ciudadanía es fundamental en materia de tráfico. En este sentido, además de la edición y distribución de materiales didácticos, guías y estudios de diferentes aspectos relacionados con la seguridad vial, los medios de comunicación son esenciales, no sólo para informar sino también para sensibilizar a través de campañas de publicidad en diversos formatos.

En 2016 se han realizado 28 notas de prensa, 4 ruedas de prensa, 135 peticiones de datos, entrevistas e informes para medios de comunicación.

#### CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

- **Conocemos los riesgos. Seamos responsables.** (Alcohol y drogas)
- **Conocemos los riesgos. Seamos responsables.** (Atropellos)
- **Conocemos los riesgos. Seamos responsables.** (Distracción)
- **Conocemos los riesgos. Seamos responsables.** (Velocidad)
- **Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico.**
- **Precaución y respeto.** (Motoristas)

**MUGIKORRARI BEGIRA,  
EZ DUZU ERREPIDEA IKUSTEN.  
SI MIRAS AL MÓVIL,  
NO VES LA CARRETERA.**

CONOCEMOS LOS RIESGOS.  
SEAMOS RESPONSABLES.

BADUGU ARRISKUEN BERRI.  
ARDURATSUAK IZAN GAITZEN.



# 1.5

## PUBLICACIONES

## MONOGRÁFICOS Y ESTUDIOS

Se han realizado folletos, materiales, estudios sobre personas usuarias y monográficos cuya publicación se realizará en breve.

## CAMPAÑAS

- Cuñas alcohol. “**Si brindas, no conduzas**”.
- Campaña “**Conocemos los riesgos. Seamos responsables**” Cinco temas.
- Vídeos de bajo coste con mensajes de seguridad vial para difundir en Twitter.
- **Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico**.
- Actualización Web, Twitter, respuestas a buzones Irekia y Euskadi.net.
- Campaña/jornada colectivos vulnerables.





ARRETARIK

EZ GALDU

MUGIKORRARE



# BALANCE 2016

ACCIDENTALIDAD EN  
LAS CARRETERAS  
DE EUSKADI



## 2.1

### BALANCE ERTZAINZA

Durante el año 2016 la Ertzaintza ha registrado en las carreteras de Euskadi 8.085 accidentes de tráfico, de los que 2.483 son accidentes con víctimas y 5.602 accidentes sin víctimas. En estos accidentes se vieron implicados 13.876 vehículos y 15.271 personas, de las que fallecieron 39, resultaron heridas graves 267 y heridas leves 3.174.

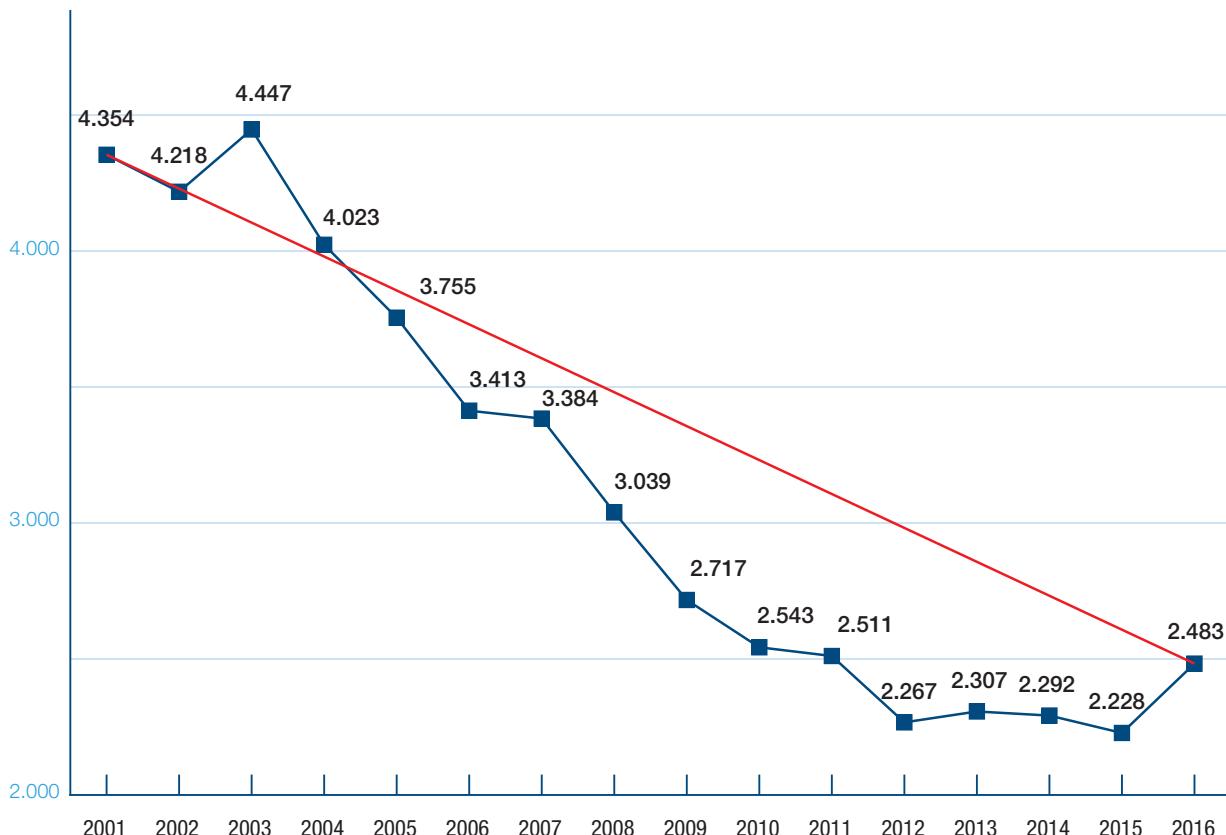
Como se ve en el cuadro 1, tanto el número de accidentes con víctimas y sin víctimas como el número de vehículos y de personas implicadas aumentan respecto a los datos de 2015, pero disminuye el número de personas fallecidas, que baja un 11,4%, y el de personas heridas graves que baja un 6,3%.

Además, la evolución de todos los indicadores a lo largo de los últimos años, y haciendo abstracción de las personas fallecidas en 2014, sigue indicando una tendencia inequívocamente descendente de la siniestralidad, como se ve en el cuadro 1.

Es cierto, como muestra el Gráfico 1, que la serie de los accidentes con víctimas, que es, sin duda, el dato estadísticamente más fiable entre todas las series relacionadas con la siniestralidad vial, mantiene una tendencia descendente desde 2001, pero también es cierto que cada vez es más difícil mantenerla, cuando el nivel alcanzado está ya en un umbral tan bajo.

**CUADRO 1 | ACCIDENTES DE TRÁFICO 2016**

|                             | 2010   | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   | 2015   | 2016   | DIF % 2016-2015 |
|-----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|
| <b>TOTAL ACCIDENTES</b>     | 8.206  | 8.406  | 8.139  | 8.323  | 7.883  | 7.300  | 8.085  | 10,8            |
| Accidentes con víctimas     | 2.543  | 2.511  | 2.267  | 2.307  | 2.292  | 2.228  | 2.483  | 11,4            |
| Accidentes sin víctimas     | 5.663  | 5.895  | 5.872  | 6.016  | 5.591  | 5.072  | 5.602  | 10,4            |
| <b>VEHÍCULOS IMPLICADOS</b> | 14.480 | 14.594 | 12.180 | 13.959 | 13.469 | 12.632 | 13.876 | 9,8             |
| <b>PERSONAS IMPLICADAS</b>  | 18.126 | 16.059 | 15.210 | 15.278 | 14.866 | 14.009 | 15.271 | 9,0             |
| Fallecidos/as               | 52     | 52     | 50     | 46     | 24     | 44     | 39     | -11,4           |
| Heridos/as graves           | 328    | 295    | 289    | 293    | 257    | 285    | 267    | -6,3            |
| Heridos/as leves            | 3.269  | 3.230  | 2.938  | 2.957  | 2.928  | 2.778  | 3.174  | 14,3            |

**GRÁFICO 1 | EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES CON VÍCTIMAS EN LAS CARRETERAS DE EUSKADI**


En cuanto a las características de los accidentes de tráfico producidos en las carreteras vascas en 2016, que además se repiten con pequeñas variaciones todos los años, podemos destacar las siguientes:

- Siete de cada diez personas accidentadas son varones, y tres son mujeres. En el caso de los accidentes con víctimas desciende ligeramente, 5 puntos, el porcentaje de varones y aumenta el de mujeres. En los accidentes mortales, por el contrario, aumenta el porcentaje de varones hasta el 78% y desciende el de mujeres.
- En torno al 24% de las personas implicadas en accidentes de tráfico en carretera tiene entre 35 y 44 años, el 20% entre 25 y 34, el 20% entre 45 y 54, el 14% entre 15 y 24, el 12% entre 55 y 64, el 7% 65 o más años y finalmente el 3%, menos de 15 años. Curiosamente esta estructura por edad de los implicados en accidentes en carretera en 2016 varía muy poco con la estructura por edad de los accidentados en los años anteriores.
- El 80% de las personas accidentadas conducían, el 19% eran ocupantes y el 1% peatones.
- El 66% de los vehículos implicados son turismos, el 4% ciclomotores o motocicletas, el 3% bicicletas y el resto vehículos que transportan personas o mercancías.
- El 47% de los accidentes con víctimas ha sido consecuencia de una colisión de vehículos en marcha, el 29% por salidas de la calzada, el 6% atropellos, el 12% vuelcos y el 6% restante otro tipo de accidente. En 2016 ha bajado el porcentaje de las salidas de la calzada y ha aumentado el de las colisiones.
- En cuanto al estado de la vía, en el 55% de los casos estaba seca y limpia, y en el 45% restante existía algún condicionante en la superficie de la vía: agua, nieve, hielo, aceite, etc.
- El 53% de los accidentes se produce en días laborables y el 47% en festivo, anterior o posterior a festivo. En los accidentes con víctimas se mantiene la misma distribución.
- De cada cuatro accidentes con víctimas, tres se producen de día y uno de noche.
- El 33% de todos los accidentes, y el 25% de los accidentes con víctimas, tiene lugar en autopistas o autovías.
- El uso del cinturón o casco por parte de quienes sufrieron accidentes es generalizado.

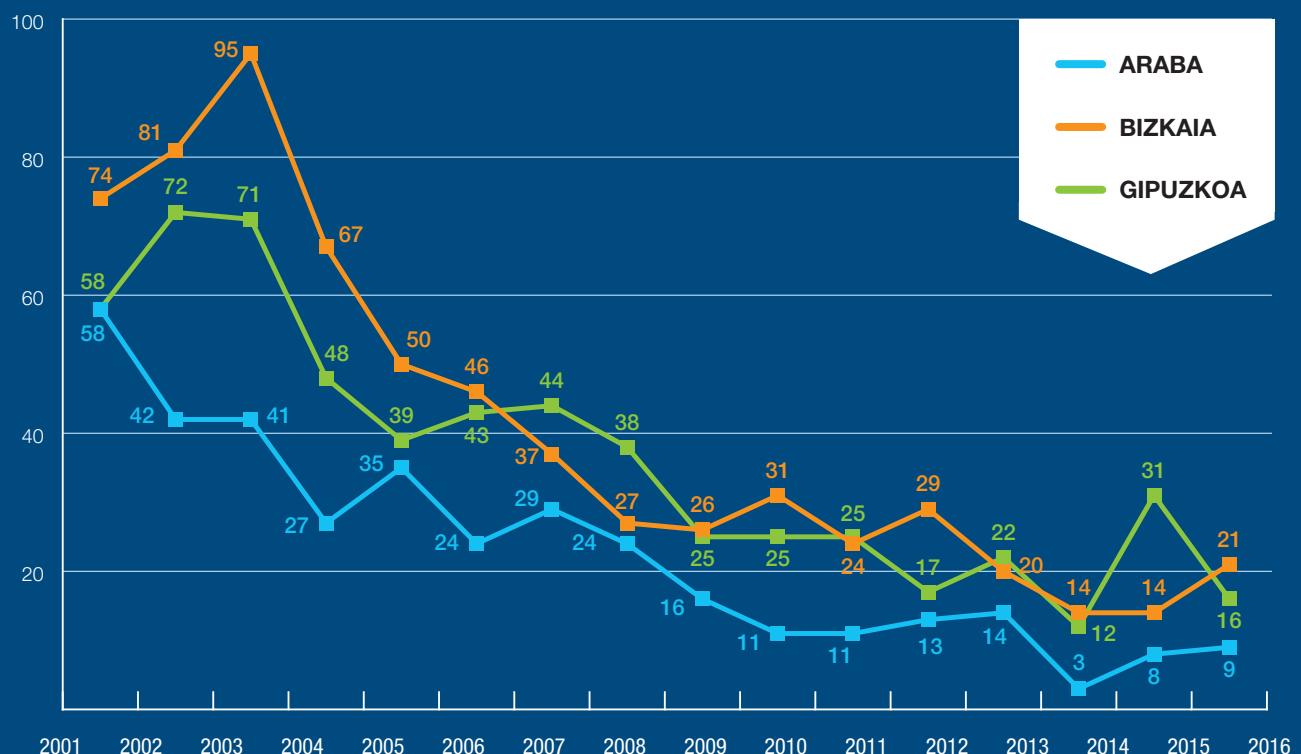
## 2.2

### BALANCE ERTZAINTZA Y POLICÍAS LOCALES

En el año 2016 se han producido en las calles y carreteras del País Vasco 43 accidentes de tráfico mortales, con el resultado de 46 personas (39 registradas por la Ertzainga + 7 registradas por las Policías Locales) fallecidas en el acto o antes de transcurridas las primeras 24 horas. En total ha habido siete accidentes de tráfico mortales menos que el año pasado y también siete personas fallecidas menos.

El número de fallecimientos, comparado con el de 2015, es menor, sobre todo en Gipuzkoa, con 15 personas menos. Si miramos, por ejemplo, la evolución de las personas fallecidas en accidente de tráfico en carretera, registrados por la Ertzainga, desde el año 2001, como muestra el Gráfico 2, vemos que aunque en 2015 subió el número de personas fallecidas, en 2016 se ha vuelto a la tendencia descendente que parecía haber tocado techo a partir de 2010 en los tres Territorios.

**GRÁFICO 2 | EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO REGISTRADOS POR LA ERTZAINTZA Y LAS POLICÍAS LOCALES**



## TIPOLOGÍA DE LA ACCIDENTALIDAD

- El 67% de las personas fallecidas conducían (el 3% bicis, el 36% motos y el 61% turismos u otro vehículo), el 11% son ocupantes (todas personas ocupantes de turismos menos una que es ocupante de moto), y el 22% restante son peatones (ocho personas atropelladas por un turismo, una por un tractocamión y otra por una furgoneta).
- El 38% de los accidentes mortales fueron “salidas de la calzada”, el 37% “colisiones” y el 25% “atropellos”.
- Nueve de cada diez personas fallecidas son varones y una mujer. Este desequilibrio es, incluso, más accentuado entre las personas que conducían, donde sólo 1 de las 31 personas conductoras fallecidas es mujer.
- En cuanto a las diferencias en la tipología de las personas fallecidas en 2016, respecto a las de 2015, lo más destacable es que disminuye el peso de las personas ocupantes (-5) y de las y los peatones (-3), aunque aumenta el de personas que conducían (+1).
- Los accidentes de tráfico son en Euskadi la primera causa de defunción hasta los 30 años, la tercera hasta los 40 y la décima hasta los 50.

### PORCENTAJE DE FALLECIDOS

| SEGÚN TIPOLOGÍA |



TURISMOS/  
OTROS VEHÍCULOS

**61%**



BICICLETAS

**3%**



MOTOS

**36%**



PEATONES

**22%**



OCCUPANTES

**11%**



[www.trafikoa.eus](http://www.trafikoa.eus)



@TrafikoaEJGV

011